

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos-
consales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales
y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la
suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.— Demás puntos de España, pago adelantado
trimestre, 3'50.— Ultramar, semestre, 20.— Extranjero, semestre, 20.

CRISIS VINÍCOLA

La decadencia á que ha llegado la industria vinícola, que de año en año viene aumentando, es evidente y acabará con ella si no se unan los esfuerzos de todos para conjurar las causas que la producen.

En todos los cultivos el agricultor halla cierta compensación de las malas cosechas en el aumento de valor que toman los productos. En la industria vinícola se observa el extraño fenómeno de que, disminuyendo considerablemente las cosechas por efecto de las plagas destructoras del viñedo, los mostos han llegado á una depreciación inverosímil.

Se anuncian para este año precios verdaderamente abrumadores, que no compensan el trabajo empleado, ni siquiera el interés del capital invertido, y conducen necesariamente á la total ruina de una industria que representa el trabajo y el ahorro de dos generaciones; que ha dado valor y hermosura á extensos terrenos, antes yermos y estériles, y que hasta hoy ha constituido una fuente de riqueza nacional y de ingresos considerables en el Tesoro público.

La magnitud del daño y la solidaridad de intereses entre el gran número de industriales que tienen comprometida su fortuna y el bienestar y porvenir de sus familias en la solución favorable del conflicto, ha inspirado espontáneamente la conveniencia de una acción colectiva; y á este fin, se han verificado mítins en varias regiones, y se organizan en otras, las cuales serán indudablemente secundadas por todas las que se dedican al cultivo de la vid, despertando las energías salvadoras que impidan la muerte inevitable de la más importante riqueza agrícola de la nación.

De todas partes

Verdadero Tesoro

En la actualidad, el Tesoro de los Estados Unidos está representado por la respetable suma de 496 millones de dólares en oro amonedado, los cuales se hallan depositados parte en la tesorería principal de Washington y parte en las demás Tesorerías. La de Nueva York tiene en la actualidad 170 millones de dólares.

Para poner al abrigo de los ladrones esas inmensas riquezas, las han rodeado de grandes y extraordinarias precauciones. En Washington, la cámara del oro se encuentra en el subuelo de la Tesorería. En un cubo de 75 pies ingleses, 20 de largo y 12 de alto, rodeado de dos muros, cuyo espesor es de 12 pies, los cuales están formados por grandes bloques de granito, unidos por cemento y cubiertos exterior e interiormente por una coraza de acero dulce. El espacio que hay entre los dos muros está relleno de pedruzcos de acero cromado, sobre los cuales no podrían hacer mélica los instrumentos que pudieran emplear los malhechores para perforar el muro. Para entrar en esta incomparable cámara del oro existen dos puertas de acero dulce, que pesan cada una 120 toneladas, provistas de cerraduras de tiempo; es decir, que no pueden abrirse más que á una hora, un minuto y un segundo determinados. Además, tienen un aparato eléctrico de seguridad, que comunica por medio de timbres con todos los puestos de Policía de la ciudad.

Eso se llama tener Tesoro y saber guardarlo.

Huelga tumultuosa en Inglaterra

Reviste gravedad extrema la situación de la población de Grimsby, donde está en huelga los pescadores desde hace doce semanas.

Oficiaron los obreros someterse al arbitraje; pero los patronos se negaron por su parte, exigiendo la incondicional sumisión de los huelguistas.

Además, y no contentos con esto, trataron

de hacer salir los barcos con pescadores extranjeros, pero éstos se negaron á llevar anclas é hicieron causa común con los huelguistas.

Estos ayudados por la masa del pueblo, atacaron, en número de 5.000, el local de la Asociación de los patronos, pegando fuego al edificio.

Los amotinados andaban buscando al jefe de los patronos, Mr. Nesbit, y al alcalde, con amenazas de muerte y propósito de arrastrarlos.

Papus colgado

De una carta que á «La Correspondencia de España» envía su corresponsal en San Sebastián tomamos el siguiente párrafo:

Viene hablando de la admiración que causa D. Tancredo con su exposición y dice: ¡Eso es poca cosa! El gran Papus proyecta realizar mucho más.

Y conste que no se trata de una broma, habiendo ya otorgado Papus su representación para organizar el espectáculo á dos queridos compañeros de la prensa.

¡Oído y atención!!
«El gran Papus, se comprómete á dejarse colgar en estado catáctico, de una horca colocada en el centro del redondel, y que le suelten un toro, en la seguridad de que, lo más que hará la ref, será acometerle y retroceder, lo mismo que D. Tancredo.»

Para que los guasones no crean que Papus quiere estar colgado de la horca á la altura de un quinto piso, diré que, según declaró, la distancia á que quedan sus pies del suelo, será de 80 centímetros.

Esta es la noticia, y conste que no se trata de un bulo, estando ya gestionándose la organización y realización del espectáculo.

La fortuna de Mac Kinley

Según el «New York Herald», se ha comprobado que la fortuna personal del presidente Mac Kinley asciende tan solo 70.000 dólares: unos 50.000 en metálico, depositado en los Bancos de Washington y Canton, y el resto en pólizas de diversas Compañías de Seguros.

Mac Kinley deja todos esos bienes á su esposa.

Añade el periódico newyorkino que, según declara el difunto Presidente en su testamento, para explicar lo módico de su fortuna, tuvo durante su vida política muchas ocasiones de aumentar su patrimonio con la especulación; pero que invariablemente rehusó hacerlo, pues, á su juicio, el primer magistrado de la Nación no debía empañar su nombre mezclándose en negocios de ningún género.

«Mac Kinley—agrega el «Herald»—vivió

siempre con extremada modestia, economizando de su sueldo cuanto le era posible, y con objeto de que no pudiera acusársele de participación en especulaciones, mostró gran empeño en conservar sus ahorros en metálico.»

La cuestión de los cambios

Con razón escribe un colega: «Resueltamente, el Gobierno no se propone tomar medida alguna para impedir la constante subida de los Francos; porque, según opina el ministro de Hacienda, nada puede hacerse en esta materia sin el concurso legislativo.»

No hay, por tanto, esperanza de remedio á este menosprecio de nuestra moneda, que el Sr. Sagasta calificaba tan duramente pocos días antes de subir al Poder, cuando los Francos estaban re enteros más bajos que ahora.

Respecto de los proyectos que el ministro tiene presentados á las Cortes, hay varios diputados de la mayoría que insisten en propósito de combatir.

En éste como en otros asuntos, ni hay unidad de pareceres en la mayoría ni el Gobierno liberal realiza en el Poder lo que ofreció en la oposición.

Viaje del Rey

Se habla nuevamente de proyectos de viaje de S. M. el Rey á Cortes extranjeras:

«Es más que probable—dice un corresponsal, atribuyendo sus noticias á un personaje de autoridad—que llegado el Rey á la mayor edad haga un viaje por Europa para conocer personalmente á los Soberanos y Jefes de Estado. El hecho no es ciertamente extraordinario. Con frecuencia lo estamos viendo. Ejemplo de ello es la reciente ida del Emperador de Alemania á Inglaterra y está ya realizándose el viaje del Zar á Francia.»

Antiguamente, cuando un Soberano de Europa realizaba un designio de esta índole, empleaba en ello meses y aun años, por no hallar vías rápidas de comunicación, y era natural que se pensara en el modo de proveer á las necesidades de gobierno durante su larga ausencia.

Ahora es muy diferente el caso. El Rey hará esas visitas á los Soberanos en mes y medio ó dos meses á lo sumo, y no es preciso por ello afrontar cuestión alguna de gobierno ni apelar á las soluciones que haga posibles la Constitución.

El viaje del Rey al extranjero se verificará, lo más pronto, el verano próximo. Va, pues, para largo. La iniciativa en este asunto se atribuye al Sr. Moret, y creo que con razón.»

Mañé Y Flaquer

«A penas le traté, sino por correspondencia; una sola vez le visité en su modesto despacho de Barcelona, ya muy quebrantado en su salud, y pocos hombres me han inspirado un respeto tan profundo y una estimación tan verdadera.»

Transpiraba en sus escritos y se sentía en su palabra su culto al bien y á la verdad, dominando todas las pasiones é intereses que agitan la vida humana. Y no hay para mí momento, ni espectáculo de la tierra, ni creación del arte, que iguale en grandeza á la revelación de un alma que, conservando pura y vigorosa la inspiración divina de la materia, y proclama el origen suprasensible del espíritu afirmando el sentimiento de la inmortalidad de la idea y la existencia de un mundo superior al cuerpo, al que pertenece el pensamiento humano.

Todas las majestades de la tierra con sus pompas y esplendores mundanales, me han parecido siempre mezquinas y frías, y como de talco y oropel, al lado de esas manifestaciones soberanas de la conciencia humana, y cuando se contempla y se siente como se sentían en Mañé y en sus obras, independientes, infinitas en rectitud para sentir lo justo, experimento una sensación solo comparable á la que produce el firmamento lleno de astros y constelaciones, tras de los que se presienten y se conocen otros y otros que se mueven en la inmensidad, sin que la imaginación alcance su término, ni la inteligencia empuñada del hombre penetre las leyes de su creación, de su vida, de su movimiento, de su principio, ni de su fin.

Nos ha abandonado aquella alma recta, honrada, que hablaba la verdad con la claridad sencilla de un apóstol del pueblo, en momentos en que Cataluña lo necesitaba mucho y España entera lo había de necesitar en alto grado, porque la verdad sencillamente cultivada y expresada, es lo que puede unirnos; y la pasión y la retórica gárrula, y los estímulos menudos del odio y de las contrapuestas injurias, es lo que puede dividirnos, con visible y natural regocijo de nuestros enemigos comunes y de cuantos buscan la notoriedad y el aumento propio á costa de la ruina y de la discordia ajena.

Que aquel espíritu de verdad, de ruda y de leal franqueza para expresar los dictados del buen sentido, siga inspirando é los escritores catalanes y sirva de norma, guía y ejemplo á los castellanos, es la plegaria que todos los españoles debemos dirigir á

Dios, confiando en que ha de encontrarle propicio á acoger nuestro ruego, en los momentos en que habiéndole acogido en su seno el alma honrada del insigne maestro de la palabra escrita para la exposición y la polémica en las cuestiones políticas y sociales.

F. Silvela.

(Del «Boletín de la Asociación de la Prensa» de Barcelona.)

Galicia.

Está concertada la permuta entre el juez de Puente Caldelas Sr. Martínez Santos y el de O.denes Sr. Espinosa.

El vecino de Pontevedra D. Eulogio Fonseca ha solicitado autorización para construir en la Toja una casa de baños, con carácter permanente.

El alcalde carcelero de Ginzó, que está suspendido del cargo, señor Lebón, ha acometido á Emilio Lorenzo, disparándole cinco tiros de revólver.

Se dice que la causa que impulsó á Lebón á cometer ese delito fué el haber prestado el agredido declaración sobre los hechos de los que resultan graves cargos contra el agresor, en causa que se le sigue en aquel Juzgado.

El juez de instrucción dispuso que el carcelero ingrese en la Cárcel.

El jefe de la estación de Los Peares, D. Segundo Arias, ha salvado de una muerte segura, y con grave riesgo de su vida, á una infeliz mujer que iba enganchada á uno de los estibos del tren correo.

El ingeniero D. Luis de la Peña ha solicitado autorización para tender una línea de alta tensión, desde San Jorge de Sacos á Marin, con destino al alumbrado eléctrico de dicha villa, Estibela, Lourizán y parte de Pontevedra.

Asegúrase que será nombrado director de la banda municipal de O.ense, el músico mayor de la banda del Regimiento de Toledo, de guarnición en Valladolid, don José Millán.

Los que mueren

En Vigo D. Juan Almanzor Olivé Consiño.

—En Jabia (Ferrol) el ilustrado periodista D. Ramón Cortiñas Diaz, director y administrador de «El Eco de Galicia» de la Habana.

Se detuvo palideciendo como si los horrores del encierro cruzasen por su mente.

—No, no... Pero temo que no esteis bien aquí.

—¿Y por qué habia de estar mal? Eres bueno, lo sé. Yo te ayudaré á limpiar la casa.

—¡Oh si fuese cierto que quisierais compartir vuestra vida conmigo... qué feliz sería...—contestó incoherente el leñador.

—Pero—dijo la niña—si tu eres pobre y yo tampoco tengo dinero, podrias vender mis encajes, que valen mucho, según me ha dicho Luisa.

—No, no qu ero quitaros nada.

—¡Pero y si yo quiero!—insistió la pequeña.—Primeramente, si vivo contigo, no podré llevar este vestido; necesitare uno más sencillo, de percal. En cuanto á mi collar—dijo la niña, apretándolo entre sus manos,—el rosario de perlas, me lo guardo, no quiero venderle.

—Claro que no, señorita.

—No me llames señorita, llámame Milagros, puesto que Dios ha hecho un milagro consintiendo en que tú me salves. A ti te llamaré amiguito.

Karduc tenia ganas de cantar. Tan contento estaba.

¡La niña iba á vivir con él! Aquel ángel, al que no creia capaz de vivir más que rodeada de lujo, iba á habitar en su humilde choza y á llamarle amiguitol ¡Oh! ¿que no haria él por hacerse digno de semejante título? Trabajaría, si era preciso, noche y dia; seria otro hombre.

—Amiguito—dijo Angela—voy á levantarme, tráeme agua y después déjame sola.

Los que se niegan á creer que un niño puede ejercer un real ascendiente sobre un hombre maduro, prueban que no han vivido nunca al lado de esos diminutos seres y que ignoran una de las más grandes alegrías de la vida.

XXXI

Una visita tan oportuna como molesta

Karduc al despertarse al dia siguiente, después de su correría nocturna, estaba muy perplejo. Su exaltación de la víspera habia desaparecido y se preguntaba lo que iba á hacer con la niña que tan milagrosamente habia arrancado á una muerte horrible. Su conciencia le decia que debía llevarla al castillo de Kermasión, pero temia demasiado á las consecuencias que acarrearía la declaración de su criminal intento de robo.

¿No le condenarían?

Tenia ideas muy confusas sobre las leyes, pero comprendia que la violación de sepultura debía de ser un crimen muy grave y penado con grandes penas, y eso sin contar con que tendria que declarar que lo habia hecho por robar. ¡El que se habia vanagloriado siempre de ser un hombre probo, iba á adquirir la reputación de ladrón!

¡Esta eventualidad le hacia palidecer de horror!

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Nombrando a don Victoriano Guisasaola y Menéndez para la iglesia y obispado de Madrid-Alcalá.

Guerra.—Real orden relativa a devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Maria.—Real Decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval al capitán de navío D. Antonio de Guerra y Croquer.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del ayuntamiento de Tobarrá (Albacete).

Santiago

Ya lo saben ciertos jugadores.

En Santiago, por ser población de más de 20.000 habitantes y de menos de 40.000 pagará el juego llamado de El Cuco (Malcontento), por cada mes, y en concepto de contribución industrial, setenta y cinco pesetas, (R. O. de 26 de Agosto último).

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente nota del ministerio de Gracia y Justicia:

S. M. el Rey (q. D. G.), en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado nombrar para la iglesia y obispado de Madrid-Alcalá, vacante por haber sido nombrado para el arzobispado de Valladolid don José María de Cos y Macho, a D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, obispo de León.

Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las informaciones necesarias para la presentación a la Santa Sede.

Esta noche a las diez y media tendrá lugar en la iglesia conventual de Madres Mercedarias de Alcalá el oficio de Maitines y Laudes cantado por la Rvda. Comunidad, siguiendo a las doce una Misa solemne, que la Santidad Pío IX concedió cual especial privilegio a la catedral, sagrada, real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, para conmemorar la hora en que se verificó la descensión de la Santa Virgen, con la dicha Misa las religiosas, según gracia de Pío IX y León XIII.

La Comunión general será mañana a las siete y media, y la Misa mayor dará comienzo a las diez y media con orquesta y sermón a cargo del M. R. P. Barrainkua, rector de este colegio franciscano; quedando expuesta S. D. M. hasta la conclusión de los ejercicios vespertinos que se celebrarán a las cinco, con plática por el Rvdo. Padre Manterola.

Es día de absolución general, que habrá de darse después de todos los cultos; y pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas de confesión y comunión, los que visitaren este templo.

El ministro de Hacienda está preparando los proyectos de reforma de las leyes del Timbre y de derechos Reales.

El proyecto de derechos pasivos parece que lo limitará a determinar que se supriman dichos derechos para los empleados que comienzan a servir al Estado desde

1.º de Enero próximo, respecto los derechos adquiridos.

Lo que no piensa el Sr. Urzáiz llevar adelante es la idea de las capitalizaciones de las pensiones actuales, ni el arriando del pago de las mismas.

En una conferencia con un periodista ha dicho el Sr. Urzáiz, tratando de la moneda, que insiste en el preámbulo de los proyectos que presentó al congreso y que lamenta que no se depongan ciertos egoísmos. Vería con gusto que algunos importantes elementos contribuyeran a solucionar la cuestión, facilitando la realización de sus proyectos.

Considerando la moneda en su aspecto científico, reconoce que debe concretarse la acción liberadora de la plata a limitar su circulación fiduciaria en las proporciones que permitan pagarla en moneda de oro del valor que aquella representa. Que debe precisarse el peso del metal en la moneda, en gramos y hasta en miligramos.

Considera poco equitativos los sistemas de tributación conocidos, inclinándose por el impuesto de utilidades, aunque comprende que todavía no puede ser verdaderamente práctico, por las oscilaciones e injusticias que hoy sería imposible subsanar.

Por último, dijo el Sr. Urzáiz que tiene gran empeño en ordenar la hacienda pública y en dotarnos de un indispensable y científico sistema moestario.

La dirección general de Obras Públicas ha ordenado a la empresa del ferrocarril de Santiago a Pontevedra, que inmediatamente se denuncie a las obras de construcción de una estación en Villagarcía.

Se ordena que la citada estación ha de ser del tipo de la de Portas aunque un poco mas reducida.

Ha regresado del Balneario de la Toja y se halla en esta ciudad la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazan.

Acumplido sigue el plausible acuerdo adoptado por nuestra Sociedad Económica, de imprimir el catálogo por orden alfabético de autores, de las obras existentes en la rica biblioteca de dicha sociedad. Rogamos, pues, al Sr. Director de la misma disponga la ejecución de aquel acuerdo, cuyas ventajas es ocioso enunciar.

Hacemos este ruego, porque tenemos entendido que se ha terminado muy antes de ahora los trabajos de catalogación, por el dignísimo miembro de la Económica y celoso bibliotecario, Sr. Gutiérrez de la Peña.

A la una de la madrugada de hoy detuvieron los agentes municipales a tres individuos que promovieron un escándalo en la calle de San...

El Sr. García Alix se propone discutir detenidamente en el Congreso algunas de las reformas decretadas por el conde de Romanones, y en particular el decreto relativo a la segunda enseñanza, el cual—dice el exministro conservador—carece de plan y es muy difícil llevarlo a la práctica.

La matanza de reses habida en el matadero de dos vacas y 14 jerneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.051 kilos de carne.

Establecida por el artículo 3.º del real decreto de 30 de Agosto último la demar-

cación territorial de los Institutos, y habiendo de originar los consiguientes traslados de matriculas y expedientes, se ha dispuesto que, por no ser a instancia de parte, no devenguen los referidos traslados los derechos que en otro caso habrían de satisfacerse por los interesados.

De paso para Blandos hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el diputado por Betanzos D. Eduardo Gasset.

Dentro de breves dias aparecera en el «Boletín Oficial» de la provincia la convocatoria de la Diputación a fin de discutir y aprobar el presupuesto ordinario.

Una telegrama de Roma a «El Imparcial» anuncia que Su Santidad conferenció con los Cardenales presentes en Roma acerca de la reforma del Concordato con España, mostrándose los Cardenales favorables a dicha reforma.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido Médico, hijo de Santiago, D. Bernardo Saizaló Iruarte.

Desde hace algun tiempo residia en el inmediato ayuntamiento de Eufesta, donde, como en esta ciudad, contaba con generales simpatias.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden al Señor el alma del finado.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad publicó hoy un bando haciendo saber: que no habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, las subastas intentadas, la Corporación municipal, acordó celebrar la tercera, para construcción de acerado de la calle del Hórreo, con cemento portland desde el número 30 al 52 inclusive, con sujeción a las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente expuesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el Palacio municipal el lunes 7 de Octubre próximo, de diez a diez y media de la mañana, con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, bajo la presidencia de la Alcaldía, con asistencia del Síndico y dando fé del acto el Secretario.

El tipo de subasta es de 4.746 pesetas. El depósito provisional asciende a 237 pesetas 30 céntimos y ha de constituirse en la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento; y la garantía definitiva será de 675 pesetas 60 céntimos.

Las condiciones de la subasta se anunciaron al examen del público y no se ha presentado ninguna reclamación.

El modelo de proposición consta al folio 19 del expediente.

El sexteto Curros ha sido contratado por la comisión de festejos de Lugo para asistir a los que en honor del Patrón de aquella ciudad San Froilán se celebrarán en los primeros dias de Octubre.

Mañana celebra la iglesia la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.

Por ser los dias de la Princesa de Asturias vestirán de gala las tropas y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

La banda del regimiento de Zaragoza amenizará el paseo de la Alameda.

La apertura del curso en el Seminario revisará este año la solemnidad de los anteriores.

Tendrá lugar el lunes treinta del corriente.

Se celebrará una misa cantada y leerá el discurso de apertura el catedrático de cuarto año de latin D. Antonio Carracedo Viña.

Durante el acto de apertura, que será presidido por el Sr. Cardenal Arzobispo, una música ejecutará varias composiciones en el Claustro del Seminario.

Ha salido para sus posesiones de Corbeille (Melio) el Sr. Marques de Casa Pardiñas acompañado de su hijo D. Ramón.

Ayer se celebró la romería de Santa Eufemia. Se vió escasamente concurrida debido al mal tiempo reinante.

En la Fiscalía de esta Audiencia ha quedado hecha la siguiente distribución del trabajo:

El abogado fiscal, Sr. Fadón, quedará encargado del despacho de los asuntos correspondientes a la Sección segunda de esta Audiencia, que comprende los partidos judiciales de Betanzos, Ferrol, Moros, Negreira, Noya, Puentedeume y Padrón.

El abogado fiscal don Leonardo Rodríguez pasa ahora a la Sección primera, despachando, en unión de su compañero don José Manuel Pedreira, los juzgados de la Coruña, Carballo, Ordenes, Corcubión, Ortigueira y Arzúa.

De la asistencia a los juicios orales estarán encargados, indistintamente, los tres mencionados funcionarios.

El señor Petit se ocupará en los trabajos relacionados con su categoría.

Anoche ha dejado de existir en esta ciudad el joven abogado don Antonio Sanmartín.

Con gran resignación cristiana ha sufrido el señor Sanmartín la larga enfermedad que le llevó al sepulcro apenas comenzaba la vida.

En el Instituto de esta ciudad desempeñaba el cargo de oficial primero de Secretaría, donde sus cualidades de laboriosidad e inteligencia le conquistaron la estimación de sus jefes y compañeros.

Enviarnos a su familia nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Han salido: Para Madrid, después de pasar en esta temporada de verano, el Sr. D. Lorenzo López de Rego, Agente de Cambio y Bolsa en la Corte y acompañado de su distinguida señora é hijo Jesús.

Para las Baleares, en uso de licencia, nuestro particular amigo el capitán de Zaragoza señor don Gabriel Ribot.

Para Abanqueiro: el M. I. Canónigo Secretario de Cámara señor del Blanco y el Beneficiado Sr. Casero.

Regresó de Pontevedra el Excmo. señor don Luis Rodríguez Seoane y su distinguida familia.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Libros y Revistas

El distinguido escritor vigués, y amigo muy estimado nuestro, D. Justo E. Area que, en aras de su intenso amor a la «Patria», viene empujando sus fuerzas y su talento en pró del renacimiento literario de Galicia, acaba de dar a la publicidad un hermoso librito que contiene «Poesías inéditas del Padre Feijóo.» Reproducidas el señor Area de un folleto manuscrito hallado en Perdecany en poder de los herederos del fraile exclaustrado de la orden de Beneditinos Padre Bonifacio González, quien lo heredara del superior de la orden en el convento de San Benito de Lérez.

Galicia literaria, es deudora de gratitud al Sr. Area.

La notable revista «Arte y Letras» contiene trabajos inmejorables. He aquí el sumario:

Texto: Asturias, por ***.—El baile y sus cultivadores, por Fermín Carella y Socados.—Nostalgia, por Mariano Castaño.—Jove-lanos y Riego, por Manuel Troyano.—La noche de San Juan, por Bernardo Acevedo.—Glorias eclesiásticas, por Félix Aramburu.—París.—Tomás Tuero y Juan Ochoa, por Tomás Carretero.—El nuevo templo de Covadonga (de información).—Las brujas, por Bernardo Acevedo.—Conversión y Bautismo, por Ramón de las Alas Pumarino.—Saber asturiano, por Juan P. Zúñiga.—A Vital Aza, por José Rodas.—Torre de la Catedral de Oviedo (de información).—Asturianos ilustres.—Campomar, por J. L. Estelrich.—El gaitero, por Antonio Osete.—Asturianos ilustres.—Fernando Villamil, por A.—Una pintor asturiano de siglo XVII, por José Parada y Santín.—Santa Eulalia de Mérida, romance por Antonio González Reguera (Antón de Mari-Reguera).—Cruces históricas de la Victoria y de los Angeles.—Cantares populares.—Artistas Asturianos.—Fierros, Suárez Llanos.—L. Menéndez y Pidal, Martínez Abades García San Pedro, Robles y Folgueras.—Oviedo por dentro, por Román Alvarez.—Asturianos ilustres.—Armado Palacio Valdés.—Salmo de Covadonga, por Antonio Barquiza de Unquera.—Nacriótica, por Pepín Quevedo.—Recuerdos de Asturias.—El monasterio de Coria, por Pedro González Blanco.

Grabados.—Plana tricolor.—Una asturiana.—Vistas de Oviedo, Covadonga, Infesto, Colunga Castropol, Gijón, Villaviciosa Cangas de Onís, Llanes, etc. etc.—Retrato de Jove-lanos, Riego, Claustro de profesores de la Universidad de Oviedo, Tuero, Ochoa, Prieto, Alvarez, Acevedo, Aza, Obispo de Oviedo, Villamil, Fierros, Menéndez Pidal (L. y J.), Martínez, Abades, Sampredo, Robles, Folguera, Pidal y Mon, Alvarez de Lorenzana, Palacio, Valdés y Rodríguez San Pedro.—Caricaturas.—Ilustraciones a Programa de las fiestas por Rojas.—La flauta maravillosa (historieta) por Tovar.—Pareja de Saqueiros.—Efigies de la Virgen de Covadonga y de Santa Eulalia de Mérida.—Música.—Lux Eterna (fragmento).

Pérez Galdós, Jacinto Benavente y Manuel del Palacio formarán el tribunal que ha de examinar los trabajos que se remitan al concurso de Gente Vieja, sobre el siguiente tema: «Cuales son las condiciones que determinan el modernismo en literaturas.»

Esta revista, que pronto entrará en el segundo año de su publicación, reproduce en el número próximo dos Elegías publicadas en 1850, del pasado siglo, por D. Gabriel Estrella y D. Antonio Cánovas del Castillo.

El número de mañana contendrá también trabajos de Núñez de Arce, Alvarez Guerra Zapata, Gilo, Cano, Vigil, Ribeyro, Pareja, Afán de Ribera, Ceglistro, Alejandro Bher Nogués y otros distinguidos escritores.

AZUCARERA DE PADRON

Terminado el montaje y hecha la prueba general de maquinaria, pone en conocimiento de los agricultores que desde el 23 del corriente empieza la recolección de la remolacha en las diferentes zonas de cultivo con las condiciones ya estipuladas.

Los agentes que tiene esta Compañía señalarán día fijo en que ha de recogerse en los diferentes puntos, para lo cual estos ya tienen instrucciones.

Si alguna reclamación tuviesen que hacer los agricultores en la recepción, peso ó pago de la remolacha, esta Gerencia atenderá todas ellas y las resolverá en justicia, pues su único deseo es que el paisano quede complacido y se cerciore de la buena fé con que procede esta Sociedad.

Padrón 22 de Septiembre de 1901.—C. Pazos.

Efemérides

23 de Septiembre de 1815

Entra en Santiago en calidad de prisionero, el general Diaz Porlier, capturado en Ordenes y es encerrado en las cárceles del edificio de la Inquisición.

A los pocos dias fué conducido a la Coruña y allí pagó con la muerte en la horca (3 Octubre) el delito de proclamar la restauración de la Libertad.

¡Oh! ¿por qué no habia rechazado las insidias y pérdidas sugerencias de Marcia?

Miró a la niña dormida en la cama rústica que la habia preparada en un banco de madera.

La niña, cuya cabeza un poco echada hacia atrás con su cabellera abundante, a la cual los primeros rayos del sol que entraban por la abierta ventana, daban reflejos luminosos, parecía un ángel, su rostro tenia una sonrisa que entreabría sus labios sonrosados. Sin duda algún pensamiento dulce alegraba su sueño.

Karduc la contempló con piedad, extrañeza y admiración. ¡Oh! ¿cómo hubiera querido conservar a su lado aquella débil y frágil criatura!

¡Qué feliz sería teniéndola siempre a su lado! ¡Con qué alegría la cuidaría, la protegería, no pudiendo como recompensa más que estar a sus pies como un perro.

Si, ¿pero como realizar un sueño seme jante? ¿No era él un miserable abandonado? ¿Si no ganaba para mantenerse él, cómo podría alimentar a aquella niña delicada, acos tumbada a la opulencia y al lujo? No, la niña no podría acostumbrarse a un cambio semejante. ¿Pero entonces que hace?

Mientras que por su cabeza rodaban todas estas ideas, Angela abrió los ojos.

Al principio pareció extrañarse al encontrarse en aquel lugar para ella desconocido pero recordado de pronto cuanto habia ocurrido tendió sus bracitos al K. d. c.

Buenos dias dijo con una sonrisa ca cadora.

Karduc se sonrojó de placer.

La niña miró a su alrededor.

—Si—dijo súbitamente,—éste es mi palacio. ¿Es bonito verdad? ¡Declarad que no estáis acostumbrada a tanto lujo!

Y trató de sonreírse.

—Tu casa es bonita—dijo la niña con convicción.

Karduc abrió unos ojos como puños.

—¡Bonita?—repetió, como si no fuera crédito a sus oídos.

—Sí, bonita. Mira el sol cómo entra y baña toda la habitación. Y que excelente olor hay a pino.

—La casa está hecha con tablas de pino—dijo Karduc.

—Pero está muy sucia—añadió la niña.—Mira cuánta tela de araña.

Y con el dedo señalaba los sucios tejidos lleos de moscas, que colgaban de los ángulos de la habitación.

—¡Ya lo sé, caramba!—exclamó Karduc con violencia;—pero no es culpa mía si soy pobre. No tengo el dinero de los grandes señores, que se permiten el lujo de tener criados.

La niña le miró silenciosamente.

—Los pejaritos—dijo con seriedad,—los pejaritos tampoco son ricos, no tienen criados, y sin embargo sus nidos están limpios.

Karduc se quedó admirado de semejante observación.

—En efecto—dijo,—no es difícil dar una escobada... pero no tengo mucho tiempo de más y debo trabajar para vivir.

—Todo el mundo trabaja—añadió Angela—María me ha dicho muchas veces que los que no trabajan no deben comer, y que, todos los animales, hasta los más pequenitos, como las abejas y las hormigas, son laboriosos?

—¡Ah! si estuvieras siempre a mi lado trabajaría con mucho gusto—exclamó involuntariamente el leñador.

—¿Cómo? ¿no me quieres tener a tu lado?—preguntó la niña.—¿Quieres echarme en aquel horrible agujero?

Colegio de Sto. Tomás de Aquino

CONGA 9,
Queda abierta la matrícula hasta fin de mes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Lino, San Fausto, patrón de Moneva, y Santa Tecla.

Santos del día de mañana.—Nuestra Señora, de las Mercedes, San Gerardo, obispo, y el beato San Dalmacio, confesor y mártir.

Gacetillas

Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435» sucursal de «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico CO3-TANZI».

MONTE DE PIEDAD

ALMONEDA NÚM. 55

La Junta de Gobierno de este Establecimiento, acordó se celebre Almoneda el domingo 13 de Octubre próximo, que habrá de comprender la venta de todos los lotes correspondientes á préstamos vencidos hasta fin de Diciembre del año último cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

13378	97720	4685	9147	10417
23277	97828	4941	9193	10424
23278	97853	5015	9196	10439
26260	97873	5942	9204	10462
37047	97986	6587	9226	10494
43883	98009	6907	9247	10508
43884	98122	6983	9251	10513
50857	98274	7007	9254	10521
51034	98351	7504	9268	10534
53137	98409	7817	9269	10541
53401	98542	8072	9272	10542
57802	98636	8359	9275	10559
57905	98692	8369	9298	10562
58718	98696	8404	9323	10574
61721	98700	8436	9424	10598
62714	99030	8454	9438	10600
65259	99055	8495	9453	10604
65594	99120	8517	9460	10616
68119	99557	8520	9463	10632
70423	99814	8550	9493	10640
70304	99876	8554	9533	10663
75217	100625	8555	9546	10676
75779	100941	8556	9566	10684
76054	101024	8603	9639	10705
76992	101103	8607	9677	10741
77143	101105	8611	9679	10751
78037	102510	8630	9693	10762
78260	102694	8631	9715	10765
78286	103819	8632	9768	10812
78590	104226	8633	9807	10828
78826	105158	8634	9809	10838
79446	106480	8635	9833	10858
79664	106681	8637	9840	10878
80432	107079	8692	9859	10901
80433	107312	8697	9860	10939
80594	108624	8709	9885	10940
80650	109022	8750	9888	10953
83321	111537	8769	9890	10981
83687	111673	8792	9900	11038
85079	111740	8793	9902	11044
85080	111756	8794	9953	11048
87219	111777	8795	9960	11082
90837	112322	8796	9965	11144
91543		8797	10019	11173
91819	3.ª Séria.	8807	10061	11263
91911		8812	10074	11268
92412	110	8832	10084	11274
92413	170	8835	10161	11277
92739	286	8842	10162	11336
92887	391	8862	10221	11375
92964	500	8864	10238	11376
93055	1008	8905	10274	11387
93204	1062	8970	10286	11452
93343	1094	9005	10332	11494
90443	1185	9018	10337	11499
97052	1843	9021	10370	11605
97269	2075	9024	10376	11619
97398	2574	9032	10377	11624
97402	3048	9035	10386	
97452	3138	9105	10395	
97513	3228	9126	10400	
97651	3994	9133	10411	

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á fin de que concurran á cancelar ó renovar los préstamos antes del día de la subasta.
Santiago 23 de Agosto de 1901.—El vice director, Agustín Cerqueiro.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Choque de trenes

Madrid 23 (10'15)

Telegramas recibidos de Paris dicen que en Limoges hubo un choque de trenes.

Chocaron dos trenes de mercancías. Los maquinistas no se

apercibieron del peligro hasta el mismo momento de ocurrir la catástrofe.

De resultas del choque quedaron muertos dos guardafrenos y heridos gravemente un maquinista y un conductor.

Varios vagones quedaron destrozados.

Inundación

Madrid 23 (10)

Telegrafían de Barcelona diciendo que debido al temporal de aguas el Llobregat ha experimentado una gran crecida.

Varios pueblos del llano están inundados.

La Guardia civil practica trabajos á fin de evitar que ocurran desgracias.

Madrid 23 (12)

El gobernador civil de Barcelona dice al ministro que la inundación decrece.

Añade que las pérdidas causadas por la inundación todavía no pueden calcularse.

El rio arrastró infinidad de enseres y gran parte de las cosechas consideráanse perdidas.

Huelga solucionada

Madrid 23 (13'40)

El gobernador civil de Cádiz telegrafía al ministro diciendo que ha convocado á una reunión á la que asistieron los dueños de los barcos, los comerciantes y el presidente del concierto salinero.

El objeto de la reunión era solucionar la huelga de traficantes en la sal.

A presencia del gobernador se redactaron unas bases que todos aprobaron y se solucionó el problema planteado.

Lo del Transvaal

Madrid 23 (12)

El general Kitchener telegrafía al «War Office» diciendo que el coronel Williams capturó á un comando y cincuenta y cinco boers.

Madrid 23 (14)

Nuevos despachos recibidos en Londres dicen que en Koch el jefe británico Bemsón batió á un grupo de boers.

El citado jefe, añade el despacho, copó á cincuenta y cuatro boers y al jefe que los mandaba.

Madrid 23 (14'10)

También dicen despachos recibidos del Cabo que los boers han dado libertad á cuatro oficiales y noventa y cinco soldados in-

gleses que habian hecho prisioneros en Salakpontein.

Dicen los libertados que los boers los han tratado muy bien durante su cautiverio.

Rusia y Francia

Madrid 23 (13)

En Paris se recibieron telegramas de Colonia diciendo que el Czar y la Czarina han pasado por aquella capital sin que en el trayecto hubiese ocurrido novedad alguna.

Ingleses derrotados

Madrid 23 (15)

Dicen de Londres que ha causado penosa impresión en el ánimo del público la noticia de una derrota sufrida por tropas inglesas de que da cuenta en un despacho el general Kitchener.

Dice el citado general que el comando boer Kritzinger ha intentado vadear el rio de Orange con las fuerzas que mandaba.

Una columna inglesa atacó á las fuerzas boers trabándose un reñidísimo combate.

Después de tres horas de fuego los boers lograron su objeto derrotando á los ingleses que se batieron admirablemente.

Los boers hicieron prisioneros á un coronel, un capitán y veinte soldados.

También se incautaron de un cañon que tenían las tropas inglesas.

Ultima hora

Madrid 23 (15'45)

Dice el gobernador civil de Barcelona que recibe telegramas del llano en los que le comunican que decreció notablemente la inundación.

Solo quedan anegadas dos grandes porciones de terreno y los sótanos de las casas inmediatas al Llobregat.

Manoheta.

Continua funcionando con retraso el telégrafo.

Hasta la hora en que cerramos este número no hemos recibido los despachos que faltan á nuestro acostumbrado servicio.

ANUNCIOS.

Venta de un piano en buen uso. Preguntoiro núm. 8.

AMA DE CRIA

Se ofrece una de inmejorables condiciones. Informarán Vista Alegre núm. 10.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse del taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

PIANO

Se vende uno bueno con poco uso informarán Laureles 12-2.º

Pasantías de segunda enseñanza

D. A. Baena oficial de Telégrafos.

LA CONFIANZA

VINICOLA DEL RIVERO

HORREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos. Vinos finos muy añejos, y testados blancos y tintos. Vino del año Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas. Botella con casco 0'70 céntimos. Medoc fino del Rivero. Botella 0,90 céntimos. Arroba 14 pesetas. Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; botellas 30 pesetas; una botella 5 50. Se sirve a domicilio. Por las botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

HORREO, 38

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para ceibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMANO

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rúa del Villar, 25.

TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA



D. O. M.

DON ANTONIO SANMARTIN PENA

Abogado Oficial del Instituto de esta ciudad

ha fallecido á las ocho de la noche de ayer

después de recibir todos los auxilios espirituales

Su madre doña Luisa; el director y claustro de profesores del instituto; sus tías, primas y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia al funeral de entierro que tendrá lugar mañana á las diez en la iglesia parroquial de Santa María del Camino y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Entremuros 28 al cementerio general.

Santiago 23 de Septiembre 1901.



EL SEÑOR

D. Bernardo Santalò Ituarte

Licenciado en Medicina y Cirujia

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Arturo, D. José, D.ª María del Amparo y doña María Sofia; madre D.ª Bernarda Ituarte, hermanos D. José, doña Carmen, D.ª Concepción, D.ª Dolores y D.ª Mercedes; hermanos políticos doña Concepción Rodríguez, D.ª Rosario Murga O. hua, D. Ramón Villar, D. Apolinar García, D. José Román, D. Pio Casais y D. Manuel Perez Ituarte, tíos, sobrinos, primos y más parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana a las once en la parroquia de San Félix y acompañar, a su terminación, el cadáver al Cementerio general. Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrarán al siguiente día en la misma Iglesia é igual hora.

Santiago 23 de Septiembre de 1901.

Casa mortuoria, Cardenal Payá.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa, podrán hacerlo en dichos días y referida Iglesia por la limosna de diez reales.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.^a Blanca

33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Trenta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comproban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernández García

Santa Cristina, 7.

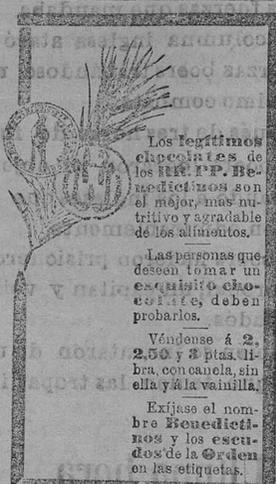


Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Angelo Costanzi

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curas radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bascansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 415 entresuelo 2.^o



De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.^a Blanca.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Ceruris, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONES
Admitiendo pasajeros y carga.
consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

AGENCIA DE ADUANAS PIO S. CARRASCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

CARRIL
Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

Esquemas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

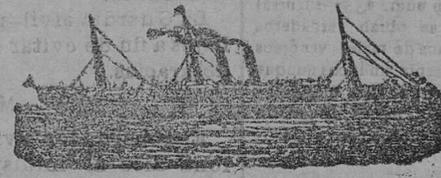
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad. Cooperativa.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.
El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

CLYDE de 7.500 toneladas.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía

Sres. González y Fernández.

NORDD NTSHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Agosto el vapor correo alemán

HALLE
El 24 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor MARK

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase LA LATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre directas á euarentena en Montevideo y Buenos-Aires

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cabalada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

EL PARAISO--ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de SANTIAGO MARTINEZ

convencerá de la gran mejoría que obtiene. ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo. PÍDASE CATALOGO.